

La Dirección del **Centro de Investigación del Cáncer-IBMCC (CIC-IBMCC)** ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos", para las actividades de

Proteómica, Genómica, Lavado y Esterilización, Radiactivos, Microscopía y Citometría y Patología Molecular Comparada.

El Sistema de Gestión de Calidad implantado en **CIC-IBMCC**, persigue el cumplimiento de:

- Los Requisitos del servicio, tanto los especificados por el usuario como los no especificados.
- Requisitos adicionales de la organización.

Así mismo, adquiere el compromiso de cumplimiento de Requisitos Legales. Para todo ello **CIC-IBMCC** se apoya en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y en los siguientes principios:

1. LOS USUARIOS

El CIC-IBMCC establece su Política de Calidad bajo el claro objetivo de realizar las actividades necesarias para llevar a cabo nuestro trabajo con el máximo rigor técnico y científico trabajando de manera responsable para garantizar la máxima fiabilidad de nuestros resultados y así satisfacer plenamente las necesidades de nuestros usuarios/clientes.

Para alcanzar la máxima excelencia en el servicio a nuestros usuarios, nuestros profesionales aportan sus conocimientos y experiencia para resolver sus necesidades ofreciendo soluciones efectivas para cualquier caso de problemática.

Mantener viva la relación con usuarios y clientes a través de un buen servicio, y un seguimiento de su nivel de satisfacción.

2. LOS RECURSOS

Difícilmente se alcanzaría el grado de óptima atención que pretendemos si no dispusiéramos también de los medios de Gestión que se necesitan para proponer a los usuarios y clientes en cada momento las soluciones más eficaces.

Una gestión de calidad, apoyada en una administración de los recursos humanos para disponer de los mejores profesionales, basada en la competencia formación, desarrollo continuo y satisfacción del personal del centro.

Todos los equipos utilizados en nuestros procesos se conservan en un estado tal que garanticen resultados fiables estableciendo actuaciones específicas de mantenimiento de cada uno de ellos.

3. PLANIFICACIÓN

Anualmente la Dirección planifica las actuaciones en materia de calidad con la intención de la búsqueda de la mejora continua, determinando el compromiso de mejora a través de metas y objetivos actualizados.

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN

El CIC fomenta un nivel de capacidad técnica adecuado a las necesidades a través de la potenciación y mejora continua de los conocimientos de los que dispone el personal.

La Dirección se compromete a que la Política de Calidad sea entendida, aceptada, apoyada y llevada a la práctica por todo el personal del **CIC-IBMCC**.

Firmado por la Dirección:



Fecha: Octubre 2023